	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 236	TRD: 1141.13

## RESOLUCIÓN No. 236

29 de Abril de 2013

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MP-SIS-SA-OP-016-2013”

El Alcalde Municipal – Valle del Cauca, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Jurídica, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el Proceso de Selección Abreviada, cuyo objeto es: “ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (CESPA) PARA AMPLIACION DE COBERTURA”, por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$131.464.417,00) MCTE., de conformidad con la Disponibilidad Presupuestal N° 170 de 23 de enero de 2013, expedidos por la Secretaria de Hacienda del EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Que el Municipio de Palmira publicó aviso de convocatoria el 15 de Abril de 2013, con el fin de realizar la contratación y suplir la necesidad descrita ya.

Que el 23 de Abril de 2013 se publicaron los pliegos definitivos y la resolución de apertura N° 011, del proceso de selección abreviada.

Teniendo en cuenta el numeral 2.11 del pliego de condiciones, se requiere nombrar el comité evaluador de las propuestas, dentro del proceso de selección abreviada N° MP-SIS-SA-OP-016-2013.

En mérito de lo anterior, se

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se nombra al comité evaluador dentro del proceso de selección abreviada N° MP-SIS-SA-OP-016-2013, para que realice la verificación de las propuestas que llegaren a presentarse hasta el día de cierre del presente proceso.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Se nombra como comité asesor de evaluación a:

- Jorge Alfonso Pantoja Bravo – Secretario Jurídico.
- Lorena Sanchez – Profesional Universitario.
- Carlos Vicente Hurtado – Profesional Universitario.
- Víctor Alberto Cañarte Velásquez – Profesional Universitario
- Julián Felipe Gonzales Quintero – Profesional Universitario.

#### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil trece (2013).

  
**JOSE RITTER LÓPEZ PEÑA**  
Alcalde Municipal

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 1
	www.palmira.gov.co	